

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 601 218**

51 Int. Cl.:

A01K 1/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.03.2011** **E 11290121 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.08.2016** **EP 2366284**

54 Título: **Dispositivo anti-ruido para valla de alimentación**

30 Prioridad:

18.03.2010 FR 1001073

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

14.02.2017

73 Titular/es:

**JOURDAIN S.A. (100.0%)
Zone Industrielle de Violaine, 2 Route de Laas
45300 Escrennes, FR**

72 Inventor/es:

JOURDAIN, MARTIAL DOMINIQUE DIDIER

74 Agente/Representante:

RIERA BLANCO, Juan Carlos

ES 2 601 218 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo anti-ruido para valla de alimentación.

5 La presente invención se refiere a un dispositivo anti-ruido para vallas de alimentación.

En su forma más sencilla, una valla de alimentación está constituida por una sucesión de aberturas, cada una delimitada por un larguero superior, un larguero inferior, un montante vertical y un brazo pivotante.

10

De manera general, el brazo pivotante puede delimitar, según su posición, tres tipos de abertura: una abertura triangular "punta hacia abajo", una abertura "punta hacia arriba" y una abertura en la que el brazo está sensiblemente vertical para delimitar una abertura restringida que permite trabar al animal por el cuello.

15

Dado que la valla es metálica y comprende elementos móviles cuya rotación puede ser brusca, el fenómeno "ruido" es especialmente importante.

20

En el documento EP895714, se describe un dispositivo que, además de su función de devolver automáticamente el brazo pivotante hasta su posición "abertura punta hacia abajo", tiene la ventaja de amortiguar el ruido resultante del choque de la parte inferior del brazo contra la parte inferior del montante de soporte del mismo.

25

Este dispositivo está constituido esencialmente por una masa de goma o análoga, dispuesta debajo del eje de articulación del brazo y fijada sin la ayuda de herramientas.

30

Se desprende de las explicaciones del mencionado documento que, además de que el dispositivo puede colocarse sin la ayuda de herramientas, puede montarse asimismo en vallas ya existentes.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que el ruido resultante del choque de la parte superior del brazo contra la superior del montante correspondiente, o del órgano que soporta el eje de articulación, requiere el uso de dispositivos amortiguadores distintos.

35

Los documentos KR-B1-100789927 y EP-A1-0838151 divulgan dispositivos que amortiguan el ruido de la parte superior.

40

El objeto de la presente invención es proponer un dispositivo que permite, al mismo tiempo, cumplir las funciones descritas en el documento EP 895714 y obviar los inconvenientes citados anteriormente.

45

El dispositivo de la invención, según se define en la reivindicación 1, se caracteriza por una pieza única, de goma o análoga, que comprende una primera masa dispuesta por debajo del eje de articulación del brazo, con un medio de fijación y una segunda masa extendiéndose más allá de dicho eje e interponiéndose entre dicho brazo y el órgano que lo soporta.

50

La invención se entenderá mejor mediante la lectura de la siguiente descripción, realizada con referencia a los dibujos adjuntos únicamente a modo de ejemplo ilustrativo, en los cuales:

- la figura 1 muestra, en elevación, una valla de alimentación de un tipo conocido;
- la figura 2 es una vista a mayor escala del detalle A de la figura 1 que ilustra el estado de la técnica conocida mediante el documento EP 895714;
- 5 - la figura 3 es una vista en perspectiva del dispositivo de la invención;
- la figura 4 es una vista en corte vertical del dispositivo de la invención;
- 10 - la figura 5 es una vista análoga a la 2, que muestra el uso del dispositivo de la invención;
- la figura 6 es una vista en perspectiva de la figura 5;
- 15 - la figura 7 es una sección efectuada según la línea VII-VII de la figura 4, que muestra una variante de realización

En relación con la figura 1, se observa que una valla de alimentación comprende dos largueros 1 y 2 unidos por montantes 3 que definen, en cooperación con brazos pivotantes 4, diversas aberturas según la posición de dichos brazos.

En P₁, el brazo está en posición "abertura punta hacia abajo"; en P₂, está en posición "animal trabado" y, en P₃, se encuentra en posición "abertura punta hacia arriba", es la posición que permite al animal liberarse si se ha caído. La valla se completa con medios, no representados, para mantener el brazo bloqueado en la posición P₂.

De manera conocida, el brazo 4 esta articulado por medio de un eje 5 entre las alas 6 de un revestimiento soportado por el montante correspondiente que coopera, por ejemplo, con unos refuerzos 7 y 8.

Bajo el revestimiento, esta dispuesta una primera masa 9 de goma o análoga, esta masa tiene principalmente por función devolver el brazo 4 desde la posición P₃ hasta la P₁, pero impide asimismo los golpes indeseados, por ser generadores de ruido, entre la parte inferior de dicho brazo y la correspondiente del refuerzo 7.

De manera conocida, la masa 9 forma la parte media de un estribo cuyas ramas 10 presentan aberturas 11 que permiten montar dicho estribo en las alas 6 del revestimiento de articulación del brazo, previamente a la colocación del mismo.

Si XX, es el eje horizontal que pasa por el eje 5 de articulación del brazo, se observa que la masa 9 está dispuesta por debajo de este eje

Según la invención, una segunda masa 12, que absorbe el ruido, se solidariza del soporte de la masa 9.

Esta masa, que forma un cojín anti-ruido, está dispuesta por encima del eje XX₁.

El grosor de esta masa esta acertadamente determinado de manera a no almacenar fuerza durante el impacto, siendo su función, simplemente, evitar que la parte superior del brazo no se encuentre con una parte metálica y genere ruido.

Como se desprende de la figura 3, especialmente, la masa 12 reúne las partes superiores de las alas 10.

5 La cara 12a, que constituye la zona de encuentro entre el brazo 4 y la masa 12, adopta sensiblemente el perfil de dicho brazo.

La invención prevé medios para evitar un fenómeno de rebote durante el encuentro de la masa 12 y del brazo.

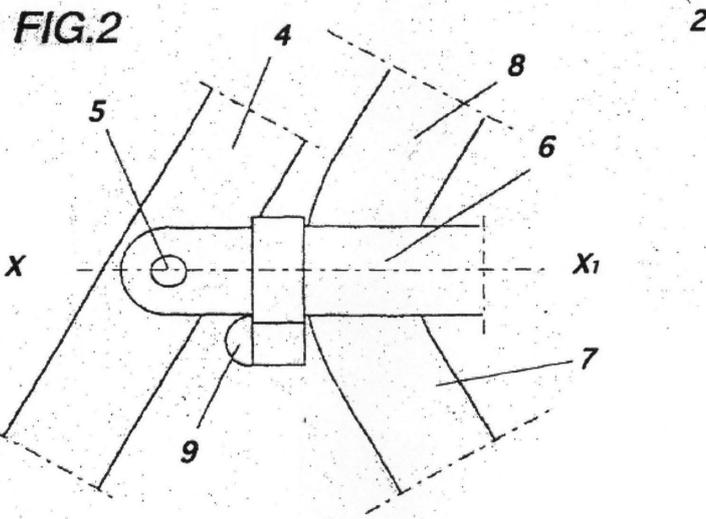
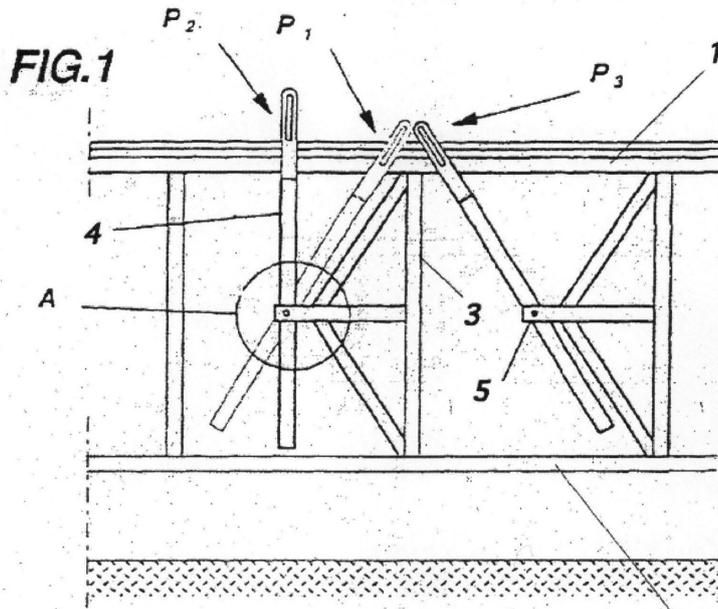
10 Según el modo de realización de la figura 7, la zona 12a se presenta en forma de un canalón cuyas ramas 13 disponen entre ellas un espacio como máximo igual al diámetro del brazo 4.

15 De esta manera, al final del recorrido, se frena el movimiento del brazo y se evita un rebote durante su encuentro con el fondo 13a del canalón.

REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo anti-ruido para valla de alimentación que comprende una sucesión de
aberturas, cada una delimitada por un larguero superior (1), un larguero inferior (2), un
montante (3) y un brazo pivotante (4) articulado entre las alas (6) de un revestimiento
soportado por el montante (3) correspondiente y comprendiendo dos masas (9 y 12) de
goma o análogas dispuestas a cada lado del eje de articulación (5) del brazo pivotante
10 (4), **caracterizado** porque la primera masa (9) forma la parte media de un estribo cuyas
ramas (10) presentan aberturas (11) que permiten montar dicho estribo en dichas alas (6)
y porque la segunda masa (12) está dispuesta entre dichas ramas (10).

15 2. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado** porque una cara (12a) de la
segunda masa (12) se presenta en forma de un canalón cuyas ramas (13) disponen entre
ellas un espacio como máximo igual al diámetro del brazo articulado (4).



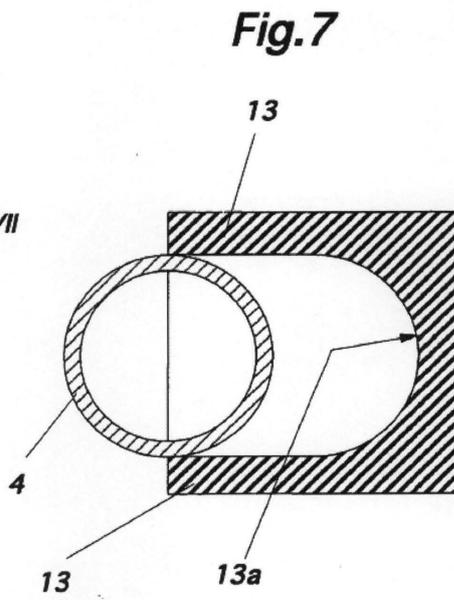
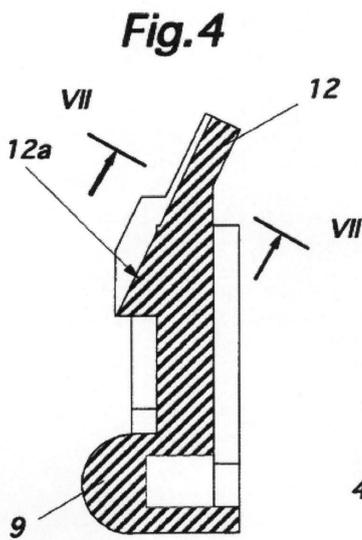
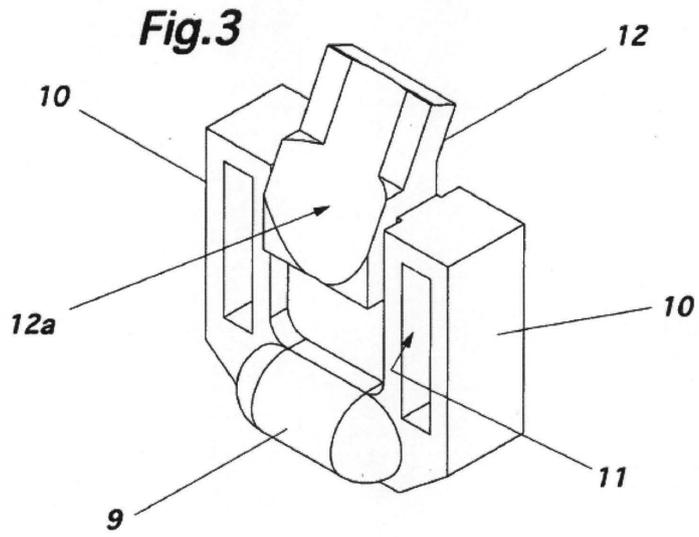


Fig.5

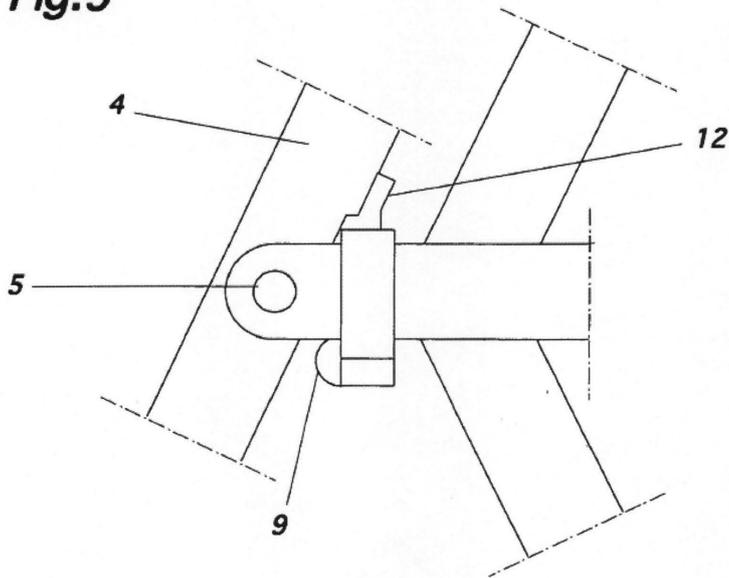


Fig.6

